



Ayuntamiento de Torrenueva Costa
(GRANADA)

Ctra. Almería 51 Bis
18720 Torrenueva Costa
GRANADA
C.I.F.: P1800009A
TLF. 958655500/FAX. 958655385
torrenuevac@dipgra.es

Francisco Javier Callejón Romero (1 de 2)
Técnico de Intervención
Fecha Firma: 09/06/2026
HASH: 511c0956e6da605232c68e43f69b8c



María Gracia García García (2 de 2)
Secretaria-Interventora
Fecha Firma: 09/06/2026
HASH: f8def3bbd5af166ec6141e35254f8e2

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE TÉCNICO ASESOR EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN

(PROGRAMA 1301 ASESORAMIENTO AMBIENTAL MUNICIPAL CONCERTACIÓN LOCAL 2026-2027)

CALIFICACIONES DEFINITIVAS

En Torrenueva Costa, siendo las 12:00 horas del día 9 de junio de 2026, reunidos de forma telemática los miembros del Tribunal Calificador reseñados a continuación, al objeto de celebrar la sesión para resolver la fase final del proceso selectivo para la contratación de un/a Técnico/a Asesor/a en materia Medioambiental, bajo la modalidad de personal laboral temporal, para la prestación de servicios en la Agrupación de los Ayuntamientos de Torrenueva Costa y la Entidad Local Autónoma de Carchuna-Calahonda.

- Presidenta: Dña. María Gracia García García, Secretaria-Interventora de la ELA Carchuna-Calahonda.
- Secretaria: Dña. Eva María Bustos Vinuesa, Secretaria-Interventora Accidental del Ayuntamiento de Torrenueva Costa.
- Vocales:
 - D. Francisco J. Callejón Romero, Técnico de la ELA Carchuna-Calahonda.
 - D. Francisco Fermín Jiménez Lacima, Jefe de Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Motril.

No asiste:

- Dña. Juana Ortega Rendón, funcionaria de carrera de la ELA Carchuna-Calahonda.

ÚNICO.- ELEVACIÓN A DEFINITIVAS DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

Por parte de la Secretaria del Tribunal se expone que, finalizado el plazo de alegaciones tras la publicación de las calificaciones provisionales de la fase de concurso y oposición, y consultados los registros de las Corporaciones agrupadas, **no consta la presentación de ninguna alegación, reclamación ni impugnación** por parte de ninguno de los participantes.

En consecuencia, este Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros, adopta los siguientes:

Cód. Validación: AEW7FP9XANRMAQQDXFRHADJTA
Verificación: <https://carchunacalahonda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Código Seguro De Verificación	fq4hZJ+TA6aF3gsaGm5gZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Bustos Vinuesa	Firmado	09/06/2026 13:30:52
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACUERDOS:

PRIMERO.- ELEVAR A DEFINITIVAS las calificaciones provisionales de la fase de concurso y oposición otorgadas a los aspirantes. La relación definitiva de puntuaciones queda establecida de la siguiente forma:

Orden	Aspirante (Nombre y DNI)	Puntuación Oposición	Puntuación Concurso	Puntuación Total
1º	Dª LUCRECIA ALGUACIL ALGUACIL (**8698**)	5,2	4	9,20
2º	Dª ELENA CASAS VALVERDE (**3732**)	5,8	2,98	8,78
3º	Dª LAURA DOMINGUEZ EDELINE (**2656**)	4,8	2,46	7,26
4º	D. ANTONIO RUIZ RODRIGUEZ (**2490**)	5,1	2	7,10

SEGUNDO.- FORMULAR PROPUESTA DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL a favor del/de la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación total en el proceso selectivo, correspondiendo a:

- **Dª LUCRECIA ALGUACIL ALGUACIL**, con DNI [***8698**].

TERCERO.- CONSTITUIR una bolsa de trabajo de los siguientes candidatos aspirantes, que habiendo participado en el proceso selectivo, no hayan sido nombrados:

Cód. Validación: AEW7FP9XANRMAQQDXFRHADJTA
Verificación: <https://carchunacalahonda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Código Seguro De Verificación	fq4hZJ+TA6aF3gsaGm5gZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Bustos Vinuesa	Firmado	09/06/2026 13:30:52
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Torrenueva Costa

Orden	(GRANADA) Aspirante (Nombre y DNI)	Puntuación Oposición	Puntuación Concurso	Puntuación Total
1º	Dª ELENA CASAS VALVERDE (**3732**)	5,8	2,98	8,78
2º	Dª LAURA DOMINGUEZ EDELIN (**2656**)	4,8	2,46	7,26
3º	D. ANTONIO RUIZ RODRIGUEZ (**2490**)	5,1	2	7,10

CUARTO.- ELEVAR la presente propuesta a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Torrenueva Costa, a los efectos de que se requiera a la interesada la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y se proceda a la formalización del correspondiente **contrato de trabajo de naturaleza laboral temporal**.

QUINTO.- PUBLICAR la presente Acta en los Tablones de Anuncios y Sedes Electrónicas de los Ayuntamientos integrantes de la Agrupación, para general conocimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, que firman los miembros componentes del Tribunal Calificador, conmigo, la Secretaria, que DOY FE.

LA PRESIDENTA

LOS/AS VOCALES,

LA SECRETARIA

Cód. Validación: AEW7FP9XANRMAQQDXFRHADJTA
Verificación: <https://carhunaalcalahonda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



Código Seguro De Verificación	fq4hZJ+TA6aF3gsaGm5gZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Bustos Vinuesa	Firmado	09/06/2026 13:30:52
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

